



ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día diez de abril de dos mil catorce en la delegación de **EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L.**, sita en la calle [REDACTED] – Polígono Industrial VILLA ROSA, en Málaga.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última Resolución de Modificación (MO-2), fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la COMUNIDAD DE MADRID, en fecha 11 de enero de 2012.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED], supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico, resulta que:

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de información requerida y suministrada, resulta que:

- "EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L." con domicilio social en c/ [REDACTED] en Madrid, dispone de una delegación en Málaga, autorizada en la especificación 2^a de la última modificación (MO-2). ____
- No ha habido modificaciones en el recinto destinado a almacenar equipos medidores de densidad y humedad de suelos, de la delegación de Málaga, con respecto a lo descrito en el anterior acta de inspección correspondiente a esta delegación (ref. CSN/AIN/24/IRA/2409/13); la



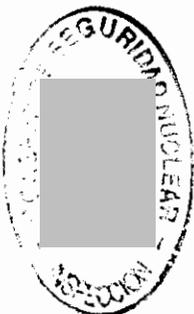


puerta se encontraba cerrada con llave y señalizada como "Zona Vigilada". _____

- El día de la inspección se encontraban dentro de este almacén los dos equipos asignados a esta delegación de marca _____; un modelo _____ (n/s 36501), y un modelo _____ (n/s 15701), dentro de sus maletas de transporte que disponían de señalización de reglamentaria (rombo amarillo /clase 7 / IT: 0.4). La placa con los datos identificativos del equipo (n/s 15701) y de sus fuentes (8 mCi de Cs-137 / 40 mCi de Am-241/Be) se encontraba deteriorada. _____
- Tasas de dosis máximas medidas en contacto con el equipo (n/s 36501): 82.2 μ Sv/h; fuera del almacén, detrás de la puerta, en la parte inferior, en zona de paso: 4.7 μ Sv/h; en el despacho (con pared común con el almacén): fondo. _____
- El equipo n/s 14957 (que figuraba en el acta anterior asignado a esta delegación), se almacena (desde marzo 2013) en las dependencias principales de la instalación en Madrid. _____
- Realizan revisiones a los equipos en _____ y pruebas de hermeticidad anuales en _____ a las fuentes de Cs-137 y Am-241/Be correspondientes. _____
- Estaban disponibles los certificados de los equipos correspondientes a:

N/S	Revisiones _____	Hermeticidad _____
- 15701	19-02-13 (reflejada en acta anterior) y 21-01-14	07-11-12 (reflejado en acta anterior)
- 36501	19-02-13 (reflejada en acta anterior) y 21-01-14	19-02-13 (reflejado en acta anterior)

- Las revisiones de varilla realizadas por _____ corresponden al 21-02-13 (equipo n/s 15701) y al 11-11-10 (equipo n/s 36501), con resultados satisfactorios. _____
- Estaba disponible el programa de mantenimiento establecido para todo los equipos de medida de densidad y humedad de suelos – según



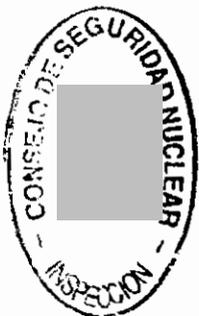


procedimientos establecidos para realizar mantenimientos semestrales por el personal con licencia de la instalación. _____

- Disponen de dos detectores de radiación, marca [REDACTED] (n/s 13598 y 293), asignados a esta delegación, equipos verificados por [REDACTED] en fechas: 23-11-11 y 31-10-11. Los operadores de la instalación realizan verificaciones anuales a estos equipos de detección; últimas de fecha: 12-12-13. _____
- Estaban disponibles los dos Diarios de Operaciones correspondientes a cada uno de los equipos, rellenos con los datos de uso de los equipos, identificación del lugar de desplazamiento y del operador del equipo. De los datos anotados se deduce que los dos equipos se han utilizado de forma regular hasta octubre de 2013, fecha desde la cual solo figuran salidas a obras con el equipo n/s 15701. _____
- Disponen de un total de tres operadores con licencia en vigor, asignados a esta delegación. _____
- Estaba disponible el justificante de formación realizada a los tres operadores con las firma correspondientes de fechas: 12-11-13 (dos operadores) y el 11-03-14 (un operador). _____
- D. [REDACTED], supervisor de la instalación, no ha realizado visitas a esta delegación (con periodicidad establecida), en el curso del último año. _
- Estaba disponible los últimos registros correspondientes a 3 TLDs a nombre de los operadores correspondientes al mes de febrero 2014; lecturas procesadas por [REDACTED] valores todos de fondo. _____
- Estaban disponibles los "aptos médicos" del año 2013, de 2 de los 3 trabajadores en el curso del último año en [REDACTED]: _____
- Se entrego a la inspección copia del Informe anual, correspondiente a las actividades de 2014 (registro de entrada al CSN: 03-04-14). _____

DESVIACIONES

- Las últimas pruebas de hermeticidad realizadas a las fuentes de Cs-137 y A-241/Be (de los dos equipos) son de fecha superior al los últimos 12 meses (incumplimiento de especificación II.B.2 de IS. 28). _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de abril de dos mil catorce.

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "EPTISA", **SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A.**, en Málaga para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Con el fin de subsanar la desviación percibida, adjunto al conforme de este acta las nuevas hermeticidades realizadas con fecha 13/5/2014.

Confirme

en Madrid a 14 de Mayo de 2014

Superior IRD-2409

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/28/IRA/2409/14 de fecha 10 de abril de 2014, correspondiente a la inspección

realizada a la Instalación delegación de EPTISA

██████████ supervisor de la instalación, manifiesta su conformidad con el contenido del acta adjuntando certificados de hermeticidad,

La inspectora que suscribe manifiesta la aceptación de los certificados que subsanan la desviación del Acta,

Madrid, 22 de mayo de 2014

 DE SEGURIDAD

██████████

██████████